

Asunción, 06 de enero de 2021

NOTA PR N° 0009 /2021

Señor

Cnel. DEM (R) Liduvino Vielman Díaz, Presidente.
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.
Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre, bloque B, piso 7.
(+595 21) 2490242.
Asunción – Paraguay.
Presente

Me dirijo a usted, en ocasión de hacer referencia a las Notas BR IFIC 2922 y BR IFIC 2927 recibidas por la CONATEL, de la Oficina de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT

Al respecto, se ha encontrado que la BR IFIC 2922 corresponde a la Red de Satélites BIRDS-4 de la Administración de Japón, la cual operara con los siguientes rangos de frecuencias: 435, 289 — 435,337 MHz, en sentido ascendente y 145,81 -145,84 MHz en sentido descendente, incluyendo la estación terrena denominada BIRDS-GS-PRG (25° 20' 07" Sur, 58° 30'47" Oeste), no perteneciente a nuestro país.

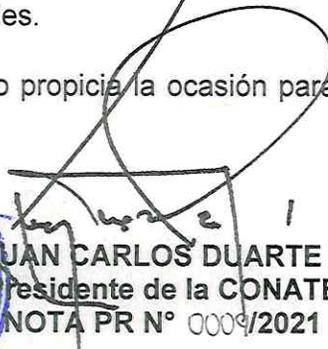
En la Nota BR IFIC 2927, correspondiente a la Redes de Satélite Maya-3 y Maya-4 de la Administración de Filipinas (PHL), las cuales operarán con los siguientes rangos de frecuencia: 435,3-435,326 MHz y 145,819-145,831 MHz en sentido ascendente y 437,362437,388 MHz ; 437,36-437,39 MHz y 145,819-145,31 MHz en sentido descendente, que incluiría una estación terrena denominada S4S-SAT-PRG-GS con las mismas coordenadas consignadas en la notificación de Japón (25° 20' 07" Sur, 58° 30'47" Oeste), no perteneciente a nuestro país.

Teniendo conocimiento que la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), en el año 2018 firmó un acuerdo con el Instituto Tecnológico de Kyushu (Kyutech) para la inclusión de nuestro país dentro del Proyecto BIRDS-4, donde además estarían participando representantes de países como Malasia, Filipinas, Singapur, Vietnam, Tailandia, Corea del Sur, Egipto y Finlandia, las publicaciones indicadas podrían corresponder al proyecto mencionado.

Recordando que vuestra Institución por Resolución de Directorio N° 2149/2019 tiene la autorización para instalar y operar dos estaciones del Servicio de Radioaficionado para operar el Satélite Guaranisat-1 y considerando que las informaciones mencionadas podrían ser de utilidad para el desempeño de sus actividades.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarlo con la más alta estima y distinguida consideración.




ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 0009/2021

A1114844